Solicitud

Minera Panamá Solicita la aprobación de planos de la Carretera denominada "Carretera de Acceso Este"

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUDIO Y DISEÑO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, E.S.D.:

Por este medio yo, TODD CLEWETT, varón, australiano, mayor de edad, portador del pasaporte No. N7561222, en su calidad de representante legal de la sociedad **Minera Panamá, S.A.**, sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha 303869, Rollo 46505, Imagen 96, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá, con domicilio social en Torre De las Américas, Punta Pacífica, Torre A, Piso 21, ciudad de Panamá, representación que se acredita mediante certificación adjunta, concurre ante su despacho y con el debido respeto a fin de solicitarle la Aprobación de planos del proyecto Carretera de Acceso Este y puente sobre el río Botija como parte del proyecto Mina Cobre Panamá, cuyo promotor es Minera Panamá, S.A. y cuyo Estudio de Impacto Ambiental fue aprobado mediante Resolución DIEORA IA 1210- 2011 de 28 de diciembre de 2011, fundamentado en los siguientes hechos:

HECHOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE SOLICITUD:

I.- Minera Panamá, S.A. es promotora del Proyecto Mina Cobre Panamá, que se ubica principalmente en los corregimientos de San Jose del General y Coclé del Norte, en el distrito de Donoso, provincia de Colón.

II.- En este sentido, la Ley 9 de 26 de febrero de 1997, por la cual se aprueba el Contrato celebrado entre el Estado y la sociedad Minera Petaquilla, S.A. (actualmente Minera Panamá, S.A.), considera el Proyecto Mina Cobre Panamá como prioritario, declarando su utilidad pública e interés social a través del artículo 122 del Código de Recursos Minerales.

III.- Actualmente Minera Panamá está en fase de construcción del proyecto, por lo que resulta de vital importancia la obtención planificada y coordinada de todos y cada uno de los permisos necesarios para realizar esta actividad cumpliendo con toda la legislación aplicable, así como para evitar indebidas dilaciones y sus sobrecostos inducidos en la ejecución de las obras programadas.

IV.- Con fecha de 10 de septiembre de 2010, Minera Panamá, S.A., presentó para su debida aprobación, a la Autoridad Nacional del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del Proyecto Mina Cobre Panamá, que incluye la citada carretera, el cual fue aprobado mediante Resolución DIEORA IA 1210- 2011 de 28 de diciembre de 2011.

V.- Como parte del proyecto Mina Cobre Panamá, se precisa de la inmediata construcción de una carretera de acceso – denominada Carretera de Acceso Este - que comunicará el área de desarrollo de mina con la carretera pública existente que enlaza las comunidades de Llano Grande - Coclesito -Los Molejones.

VI. Para el diseño y futura construcción de la Carretera de Acceso Este, Minera Panamá, S. A. concertó individualmente con los propietarios de los predios afectados, compensó y constituyó servidumbres voluntarias con una anchura de 80m, para constituir dichas servidumbres en globos de terreno o fincas individuales a nombre de Minera Panamá, S. A.

VII. La Carretera de Acceso será una carretera rural, con una longitud aproximada de 7.3 km, construida en pavimento de material selecto con un espesor de 0.30 m de sub-base de tosca y 0.20 m de capa base y que tendrá un ancho de 15.00 m, conformado por 8m de calzada de rodadura, y a cada lado de la misma, 0.70 m de hombros, 1.00 m de cunetas pluviales y 1.80 m para uso de aéreas verdes y espacio para eventuales infraestructuras futuras. La carretera incluye la construcción de un puente sobre el río Botija.

662-2014.

Torre De Las Américas, Piso 21, Punta Pacifica, Apdo. 0830-00576, Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 294-5700 Fax: (507) 294-5701/02
www.minerapanama.com

PRUEBAS QUE ACOMPAÑAN LA PRESENTE SOLICITUD:

Anexo 1 - Copia autenticada de la certificación del registro público de MPSA.

Anexo 2 - Copia simple de la resolución que aprueba el estudio de impacto ambiental.

Anexo 3 - Copia de cédula o pasaporte del Representante Legal de Minera Panamá, S.A.

Anexo 4 - Planos del puente sobre el río Botija diseñado por empresa GC Vial, S.A.

Anexo 5 - Informe de estudio hidrológico del puente sobre el río Botija por la empresa Consultoría, Estudios y Diseños, S.A. (CEDSA)

Anexo 6 - Estudio geotécnico del puente sobre el río Botija

Anexo 7 - Planos de la Carretera de Acceso Este

Anexo 8 - Análisis hidrológico de la obra de drenaje en el km 1+700

Anexo 9 - Consulta Técnica al Ministerio de Viviendas y Ordenamiento Territorial sobre propuesta y justificación de la servidumbre pública de la Carretera de Acceso Este

Anexo 10 - Copia de planos de segregación de fincas y de exclusión de predios constitutivos de la servidumbre de la carretera de Acceso Este

Anexo 11 - Copia de las escrituras de segregación de fincas inscritas al Registro Público de Panamá y de los acuerdos privados sobre derechos posesorios comunicados a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras

SOLICITUD:

SOLICITA, en vista de lo anteriormente expuesto y habiendo cumplido los requerimientos establecidos en la legislación, la aprobación de los planos y diseños de la Carretera de Acceso Este y del puente sobre el río Botija del proyecto Mina Cobre Panamá.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Ley 9 de 26 de febrero de 1997, por la cual se aprueba el Contrato celebrado entre el Estado y la sociedad Minera Petaquilla, S.A. (actualmente Minera Panamá, S.A.)

Ley 35 de 30 de junio de 1978, por la cual se reorganiza el Ministerio de Obras Públicas

Panamá, a fecha de su presentación.

T. Clewett

Todd Clewett
Representante Legal
MINERA PANAMÁ, S.A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

11- DIC. 2014

Torre De Las Américas, Piso 21, Punta Pacifica, Apdo. 0830-00576, Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 294-5700 Fax: (507) 294-5701/02
www.minerapanama.com



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
RECAUDACIÓN - MOP
REVISIÓN DE PLANOS

FACTURA

Nº 01956

He recibido de: MINERA PANAMA

La suma de: ______ B/. ______

CANTIDAD	SERVICIOS	VALOR UNITARIO	TOTAL
	1. Demarcación de servidumbre pluvial en área urbana	10.00	
	2. Revisión de planos de entubamiento de zanja	10.00	
	3. Revisión de planos de cajón pluvial (alcantarilla de cajón)	20.00	
	4. Revisión de planos de canalización de quebradas	10.00	
	5. Revisión de planos de canalización de ríos	20.00	
	6. Revisión de planos de empalme de losa y cordón de cuneta	10.00	
	7. Revisión de planos de corte y reposición de pavimento	10.00	
	8. Revisión de planos de conexión a edificios y residencias	10.00	
	9. Revisión de planos de diseños estructural de puentes vehiculares	30.00	
	10. Revisión de planos de diseños estructural de puentes peatonales	25.00	25.00
	11. Revisión de planos de diseño estructural de puentes peatonales sobre cauces	25.00	
	12. Análisis hidráulicos e hidrológicos de vados	25.00	25.00
	13. Revisión de planos de sistema sanitarios o de agua potable en servidumbre	25.00	
	14. Revisión de planos de instalación de torres eléctricas y postes en servidumbre	25.00	
	15. Revisión de planos de instalación de vigaductos eléctricos	20.00	
	16. Aprobación de planos residenciales, edificios y remodelaciones	10.00	
	17. Revisión de planos de calles de 0 a 5 Kms.	20.00	
	18. (1) Cajón pluvial (alcantarilla cajón)	40.00	
	19. (2) con puente	50.00	
	20. Revisión de planos de calles de más de 5 Kms.	25.00	25.00
	21. (1) Cajón pluvial (alcantarilla cajón)	45.00	
	22. (2) con puentes vehiculares o peatonal	55.00	
	23. Manual de Revisión de Planos	20.00	
		TOTAL B/.	75.00

☑ EFECTIVO
☐ CHEQUE

Fecha: 16 DIC - 2014 Preparado por: [signature]

3S Design Studio / R.U.C. 8-364-950 D.V. 03 / Tel. 399-4805 / Enero 2014 / No. 01501-02000